



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 1025-2021-UNAM**

Moquegua, 08 de noviembre de 2021

**VISTOS**, El Informe N° 326-2021-DIGA-UNAM del 03.11.2021, el Informe N° 0888-2021-URH/DIGA/UNAM del 29.10.2021; y, el Acuerdo de Sesión Ordinaria presencial de Comisión Organizadora de fecha 05 de noviembre de 2021, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 988-2021-UNAM de fecha 22 de octubre de 2021, se aprueba las Bases para la Convocatoria CAS N° 005-2021-UNAM, para la Contratación de Personal Administrativo bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, en ese sentido, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, con el Informe N° 0888-2021-URH/DIGA/UNAM, remite los resultados finales del referido concurso público, a efectos de que se emita el acto resolutorio correspondiente para el reconocimiento de los postulantes que han resultado ganadores.

Que, con Informe N° 326-2021-DIGA/CO/UNAM del 03.11.2021, el Director General de Administración, eleva al Despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora los resultados finales de la Convocatoria CAS N° 005-2021-UNAM, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, para que se emita el acto resolutorio correspondiente declarando a los postulantes ganadores; para tal efecto adjunta: 1.- Acta de Instalación del Comité 2.- Resultado de Evaluación Curricular 3.- Resultado Final de la Convocatoria CAS N° 005-2021-UNAM, elaborados por los integrantes del Comité de Selección.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria Presencial del 05 de noviembre de 2021, por UNANIMIDAD acordó: Aprobar, el Acta de Resultado Final de la Convocatoria CAS N° 005-2021-UNAM, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, declarando como ganadores a los postulantes que se consignan en ella, siendo la vigencia de contratación del 02 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, Resolución de Consejo Directivo N° 103-2017-SUNEDU-CD y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 278-2019-UNAM de fecha 11 de abril del 2019.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR**, el Acta de Resultado Final de la Convocatoria CAS N° 005-2021-UNAM, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios - CAS.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DECLARAR**, como Ganadores de la Convocatoria CAS N° 005-2021-UNAM, a los postulantes que se detallan en el recuadro, cuyo periodo de contratación es del 02 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	OFICINA	CONDICIÓN
1	MEDALIT LILIANA VARGAS CRUZ	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	GANADOR
1 2	BETZY RAQUEL MAMANI CAUSA MARIA ELENA GUTIERREZ TORRES	TECNICO ADMINISTRATIVO	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GANADOR ACCESITARIO
1	MELVYN YAIRA CHOQUE MORALES	SECRETARIA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	GANADOR

**ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR**, a la Dirección General de Administración en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, realicen las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución, así como elaborar el respectivo contrato de trabajo.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**

**DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ**  
PRESIDENTE

**ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO**  
SECRETARIO GENERAL

Presidencia  
VIPAC  
VPI  
DIGA  
OTI

IJCQ/Esp.  
Arch. (2)